



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 271 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 30 MAR 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXI de Consejo Universitario, de fecha 29 de marzo de 2023;
y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Decanato N° 140, 141 Y 150-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 Y 27 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Maria del Pilar Jalk Valdivia, Lucy Zaleska Segura Rojas, Llosmeri Quintana Chuquizuta y Cintya Elisabeth Odar Rojas; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que con Resolución de Decanato N° 142 y 151-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 21 y 27 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Greisi Pilar Herrera Cumbia y Astrid Nichols Colchao Rojas; para el otorgamiento del Título Profesional de Psicóloga;

Que mediante Resolución de Decanato N° 099-2023-UNTRM-FICA, de fecha 28 de marzo 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Marleny Almendra Gupioc Jimenez, Marco Antonio Ruiz Calderon, Janny Fabiola Baldera Ocampo y Maritza Oblitas Pérez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial;

Que con Resolución de Decanato N° 099-2023-UNTRM-FICA, de fecha 28 de marzo 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Ylroy García Silva, Jhoselin Aquino Gomez y Luz Karina Villegas Mas; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a);





Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 271 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 29 de marzo de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria del Pilar Jalk Valdivia
02	Lucy Zaleska Segura Rojas
03	Llosmeri Quintana Chuquizuta
04	Cintya Elisabeth Odar Rojas

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicóloga a las Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Greisi Pilar Herrera Cumbia
02	Astrid Nichols Colchao Rojas

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial a los Bachilleres en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marleny Almendra Gupioc Jimenez
02	Marco Antonio Ruiz Calderon
03	Janny Fabiola Baldera Ocampo
04	Maritza Oblitas Pérez



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 271 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a) a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ylroy Garcia Silva
02	Jhoselin Aquino Gomez
03	Luz Karina Villegas Mas

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/sec. UCGYT